

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 16 de Octubre de 1900.

## ECOS DEL EXTERIOR

## LAS DOS GUERRAS

A bordo del acorazado holandés *Gerdeslad*, navega con rumbo á Europa el presidente Kruger, vencido por el egoísmo de las potencias, más que por las huestes británicas. Con él van las simpatías de todos los espíritus generosos, simpatía ineficaz para torcer el curso de los hechos, pero consoladora como una esperanza de que la brutalidad de los depredadores y la indiferencia de los cómplices no trascienden á todas las almas. Los pueblos sienten el imperio de la justicia en su conciencia. Los gobiernos confabulados por miedo ó por codicia contra el débil, representan el interés en todo su esplendor.

Ese barco holandés lleva en su tope el pabellón de la reina Guillermina de Holanda, quien ha olvidado, con generoso desdén de la realidad, que molestaba el orgullo de los verdugos al recoger en el *Gerderland* al anciano presidente, pastor de un pueblo de pastores, en cuya figura venerable parece condensarse el símbolo de todas las iniquidades cometidas en nombre de la política internacional.

Los grandes, los poderosos, los que mandan en millares de legiones, en innumerables barcos de guerra, no han hecho caso de Kruger. Solo la reina Guillermina, soberana de un pueblo pequeño y poco menos que inerme, ha arriesgado la tranquilidad de su reinado por sacar de entre las

turbas policíacas de Lorenzo Marques al jefe de los boers. La juventud, el candor y la gracia rodean de primaverales aromas el trono de Guillermina. Con resolución que los opulentos lores de la City han calificado de «peligrosa», ha salvado la reina de Holanda no solo á Kruger, sino el concepto de la justicia, tan menospreciada en Berlín como en San Petersburgo.

Envidia no escasa habrá de sentir de tales arrestos el emperador Guillermo, que hace poco, al pronunciar ante la tripulación del *Hohenzeller* una plática religiosa, proclamaba la seguridad de que las huestes germánicas no serían partícipes de ninguna de las iniquidades concebidas y ejecutadas por la ambición. El genio teutónico, adormecido por el rumor de estos discursos, no ve que Lohengrin, el caballero de lo ideal, se ha quedado sin cisne, y el ave mitológica ha sido encerrada por los ingleses en el Zoological Garden de Londres.

¡Qué lamentable fracaso para los idealismos germánicos! ¡Qué violento contraste el que impone á las promesas del kaiser la diplomacia alemana! Habla Lohengrin. Ejecuta Tartuf.

En China el acuerdo de las potencias parece sufrir una crisis. Los Estados Unidos se disgregan de la concordia establecida, y creen llegado el momento de que el gobierno de la emperatriz se reconstituya libre de la imposición de las bayonetas extranjeras. Rusia entretanto avanza con sus tropas, y aumenta el número de ellas en la Mandchuria. Alemania espera el

ejecuto de su última nota, que más parece una antorcha incendiaria colocada bajo el templo de Buda. Inglaterra deja al general Waldersee tomar el mando de las legiones internacionales, recabando para sí la gestión de los ferrocarriles y de las aduanas del Celeste Imperio.

Se habían concertado con el único objeto que, según se vé, puede reunir á las potencias: repartirse los buienes ajenos. Estas concordias y estas alianzas en que sólo se busca un fin grosero é inmediatamente útil, no pueden durar largo tiempo. A lo que parece, en China ha llegado el momento de la desunión. Puede que el exceso de codicia de las grandes y poderosas naciones que tienen tropas en Pekin, prepare un final de siglo que sea el castigo de tantas concupiscencias.

## DE HISTORIA

## ORIGEN DE NUESTRA RAZA

### SUS TENDENCIAS

—Colaboración—

I

No puede decirse que los canarios somos *guanches*, ni tampoco de raza *peninsular* solamente.

Tan mezclados como estamos, se necesita ir en busca del verdadero origen de nuestros abuelos.

Esto no quiere decir que por nuestras venas deje de circular la ilustre sangre de los antiguos *guanches*.

En tiempos de la conquista del país vinieron acá los normandos y también, en gran mayoría, varios pueblos de la

Península Ibérica. En unos y en otros debe estar ó debe encontrarse nuestro origen, pero siempre unido, las más veces al tipo *guanche*, pues conquistadores y vencidos, quedaron así fusionadas las razas de unos y otros.

Si nos remontamos al origen de los pueblos de España; si fuésemos á hacer una descripción de los primeros pobladores de esa Península, entraríamos en un verdadero laberinto de muy difícil salida, por que ese origen se pierde en la nebulosidad de los tiempos. Pero, concretándonos cuanto posible sea á pormenores históricos; bebiendo en la única fuente que tenemos, vamos á ver si logramos reconocer esos diversos pueblos que ocuparon la Península Ibérica allá en remotos tiempos.

II

En esos tiempos llegó á ser España, entre los demás países, el más codiciado; el más rico de todos, tal vez.

Por eso, allá en la época prehistórica, en la Edad antigua, vinieron á España pueblos de extraño origen, que se han esforzado algunos autores en emparentar con familias de las edades bíblicas, y por eso habrá dicho un escritor que califica esa prehistoria de «tentativa para poner historia donde no la hay», sin que falte quien asegure que en los comienzos del período cuaternario de la Geología, ó sea á mediados del mismo, y procedente de Africa, llegase al suelo peninsular la raza *guanche* y así como con posterioridad la de *Purfoos*, y la turania. Tales son los aborígenes ó razas primitivas de la Península Ibérica.

Arribaron también más tarde los iberos y los celtas, sucesivamente, que fusionados formaron la raza *celtibera*, cuya religión consistía en el culto del Sol y de la Luna, sacrificando víctimas. Esta raza estaba dividida en tribus independientes y aún hostiles.

Lionelo sólo contestó con una sonrisa, y mirando en torno suyo divisó á *Alcázar*, que acababa de vender una pastilla de jabón y se acercó sonriendo, ofreciendo su mercancía.

—No quiero nada de eso—dijo Lionelo.—Lo que quiero saber es dónde viven los saltimbanquis de esa barraca.

—¡También éstel—exclamó *Zancadilla* estupefacto.

—¿Dónde viven?—repuso *Alcázar* sin manifestar sorpresa ni admiración.—Lo sabréis, milord. Sólo que milord comprenderá que se pierde el tiempo, y que el tiempo vale oro.

—Aquí tenéis veinte francos—repuso Lionelo.

*Alcázar* se apresuró á guardarlos, como lo había hecho con el dinero del barón.

—¿Cuándo podré saber lo que deseo?—preguntó el americano.

—Mañana, milord.

—¿A qué hora?

A las cinco de la tarde.

—¿Donde os encontraré?

—En la calle Mouffetard, cerca de la plaza Maubert, café-restaurant de *La Jirafa*, núm. 14. Allí tendré el honor de esperar á su excelencia.

—No faltaré á la hora convenida. Vamónos, Jorge.

—Mañana sabré si esa joven es realmente honrada y quién es la señora Gerfaut; y si Marta no es digna de él, cueste lo que cueste, yo sabré impedir ese casamiento—pensó éste.

Y los dos se alejaron.

—Oye, camarada—dijo *Zancadilla*,—¿sabes que no tiene pocos enamorados la chiquilla?

—La joven es muy linda, y solo se han presentado dos pretendientes: espero ver llegar al tercero.

—Aquí tenéis veinte francos—dijo el barón entregando un Luis á *Alcázar*.

—A cuenta, ¿no es verdad?—preguntó éste guardando la moneda.

—Sí, puesto que recibiréis otros dos luses el día que me llevéis las señas que deseo.

Contrán iba á sacar una tarjeta, pero se detuvo diciendo:

—Iré mañana por la tarde á buscaros en el barrio de la plaza Maubert; decidme en dónde os he de encontrar.

—Esperaremos á milord á las cinco, en el café-restaurant de *La Jirafa*, calle Mouffetard, número 14.

—Mañana á las cinco estaré allí.

Al llegar á este punto, el diálogo fué interrumpido por *Tata*, que, cansada ya, salía á reunirse con el barón. Dióle éste el brazo y la condujo al lugar donde les aguardaba el coche, murmurando para sí:

—¡Ahora nos veremos, Perina! ¡Te interpusiste hace doce años en mi camino y quedé vencido! ¡Ahora veremos quién vence!

X

En cuanto desapareció el barón, *Alcázar* y *Zancadilla* se pusieron á bailar de alegría.

—Ya tenemos un comendatario—dijo el primero,—y me prometo explotarle en grande.

—¿Para qué diablos necesita saber dónde viven los saltimbanquis?—dijo *Zancadilla*.

—¡Qué rocín eres, hijo mío!—contestó su compañero;—¿no comprendes que ese *titi* quiere camelar á *Georgette*?

## III

Vino luego la colonización fenohelénica, es decir, la de los fenicios, que establecieron numerosas factorías á orillas del Mediterráneo. Era un pueblo de raza semítica. Sus colonias fueron verdaderos faros de la civilización. Conservaron la mejor amistad con los antiguos pobladores de la Península. Entre más de doscientas colonias tuvieron también una en Cádiz (*Gadir*), y otras en Sevilla y Córdoba, que constituían todas repúblicas federales sin estar ligadas, á la Metrópoli por otras relaciones que las puramente étnicas y mercantiles. Así permanecieron allí cosa de ocho siglos, y en su tiempo vinieron también los griegos.

Pero los indígenas, resolviendo reducirlos á la fuerza, luchando con los fenicios lograron expulsarlos de todas sus colonias. Ellos, con su civilización dieron á España su nombre, que antes era el de *Iberia*.

Los griegos y certíberos que pertenecen á una misma raza se fusionaron. Los fenicios eran de la raza cananea incompatible con aquella. España se llamó *Hesperia*.

## IV

Viene luego la dominación cartaginesa. En lugar de asociarse éstos á los fenicios que habían quedado estrechados en Cádiz, hicieron causa común con los indígenas, y arrojaron de una vez de aquel suelo á la raza cananea, como de las islas Baleares.

Así vivieron cosa de tres siglos los cartagineses en España, hasta que en tiempo de las guerras púnicas, Amílcar Barca al frente de un numeroso ejército sometió una parte de la Península (la Bética). Unidos los cartagineses con los Galos fundaron algunas poblaciones más, entre ellas Barcelona, conquistas que el genio nacional no podía ver con buenos ojos.

Después de una serie de guerras, aliándose los indígenas con los romanos, Anibal juró odio eterno á éstos y los vence, sometiendo varias ciudades en España. Los romanos mandan acá sus ejércitos, pierden sus colonias los cartagineses, y comienza en nuestro país la dominación romana, que abraza una época de más de seis siglos (616 años).

Entonces cayeron en la cuenta los españoles. Engañados por los romanos vinieron muy tarde á arrepentirse de su error, pues no consiguieron otra cosa que variar de dominación. Los romanos acabaron por hacerse dueños de

España. De amigos se volvieron conquistadores, siendo declarada nuestra patria provincia romana.

Doscientos años combatieron los españoles para conseguir su independencia, sin fruto alguno. En ese tiempo llegaron de Roma los más indignos gobernantes, como el avariento Lúculo y el cruel Galba, falsos y sedientos de oro.

Después de varios períodos en los que figuran Sertorio; de las guerras cantábricas; de la organización dada á España; de la propagación del cristianismo, etc., llega la Edad Media, comenzando la dominación visigoda.

(Concluirá).

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—10'20 n.

En los círculos políticos de esta Corte se ha propalado hoy como cierta la noticia de que el señor Pidal no presidirá de nuevo las sesiones del Congreso.

Los ministeriales nada dicen acerca de estas versiones, esperando la contestación definitiva del respetable hombre público cuya actitud es hoy el tema de todas las conversaciones.

Con este motivo se acentúan los rumores de crisis, que son reforzados por las diferencias existentes entre los ministros en la elección para la cartera de Guerra.

Estos contratiempos preocupan seriamente al señor Silvela.

Madrid 15—10'25 n.

La crisis obrera de Barcelona no ha disminuido en gravedad, por más que los periódicos ministeriales traten de demostrar lo contrario.

El gobernador de la capital catalana ha transmitido interesantes y minuciosos detalles de la situación al señor Dato.

Los industriales barceloneses más

inteligentes, continúan dando sus opiniones sobre el conflicto y medios de remediarlo.

Aumenta cada día la excitación de los obreros faltos de trabajo, cuyo número es considerable.

El hambre ha dejado ya sentir sus efectos en algunas familias proletarias.

Madrid 15—10'35 n.

Háblase de que será interesante el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el miércoles por la tarde en el palacio de la presidencia.

El Sr. Silvela llevará algunos expedientes de Marina.

Resolverase quien haya de desempeñar la cartera de Guerra, pues la candidatura que telegrafíe el sábado ha sido modificada, aunque se ignora en que sentido.

Se hacen comentarios acerca de quien sea el candidato de más probabilidades.

También se comenta la reserva absoluta que hasta para con sus amigos guardan en este asunto los Ministros.

Madrid 15—10'50 n.

Hoy, cuando la Reina salía de Palacio acompañada de sus hijas, encontróse en la puerta al Sr. Sagasta que se dirigía á visitar á S. M.

Ambos conferenciaron afectuosamente largo rato en aquel sitio.

El jefe del partido liberal habló á la augusta dama de la situación actual.

Ignórase en que sentido se expresaría el señor Sagasta acerca de este asunto.

Conjetúrase que no sería muy favorable para los silvelistas.

Madrid 15—11 n.

El Duque de Tetuán y el Marqués de Pidal han conferenciado.

A esta entrevista se concede gran importancia, aún no sabiéndose los

puntos que trataron ambos personajes políticos.

En los partidarios del Sr. Silvela ha producido bastante sensación esta conferencia, por creerse que ella significa un alejamiento casi absoluto, por parte del exministro de Fomento, de la política silvelista.

Aumentan las corrientes de simpatía hacia el señor Duque de Tetuán que es considerado como el verdadero sucesor de Cánovas.

Siguen los ministeriales negando la crisis.

Madrid 15—11'10 n.

Dicen del Transvaal que al Este de Pretoria se ha librado un combate entre algunos comandos boers y una columna inglesa.

Esta última emprendió la retirada dejando sobre el campo catorce muertos y en poder del enemigo varios prisioneros.

La noticia de que Krüger, burlando la vigilancia inglesa, se embarcó para Europa, ha causado gran regocijo á los boers.

Estos afirman que continuarán la guerra confiando en que el anciano Presidente no les negará su consejo ni dejará de pedir al Cielo por el triunfo de la causa.

Madrid 15—11'25 n.

El señor Pidal ha dado ya su contestación definitiva.

Dijo que la falta de salud le impide desempeñar cargo tan importante como la presidencia del Congreso.

Renuncia á él y añade que piensa descansar algún tiempo hasta reponerse.

En vista de estas declaraciones se ha ofrecido la presidencia al señor Villaverde. Créese que éste la aceptará.

En el Consejo del miércoles serán

Hemos descubierto una mina de oro: es preciso explotarla. Pero ¡ajo con la saltimbanqui! si llega á oler el enredo, es capaz de hacer un picadillo con nuestras orejas.

—Pues no dejaremos que se entere de nada. Habrá que buscarla las vueltas.

—¡Atención! Ya sale la gente... ¡A treinta céntimos los jabones de Piver!...

En aquel momento, Jorge y Lionelo bajaban la escalera de la barraca, después de haber asistido á la función.

—¿Qué tenéis, querido Jorge?—preguntó Lionelo.

—Estoy triste.

—¿Y por qué?

—Porque os profeso un vivísimo afecto, y vuestra conducta me causa gran pesar.

—Explicaos más claramente, porque no os comprendo.

—¿No me habéis dicho hace un momento que persistís en vuestros proyectos?

—Os lo he dicho y lo repito.

—¿Y no os asusta la idea de tener una suegra que engulle pollos crudos, que traga estopas encendidas, levanta con los dientes pesos enormes y tira al sable con profesores de esgrima?

—No, á fé mía, puesto que no me caso con ella; además, si habéis reparado, habréis visto, como yo, que parece una excelente mujer.

—Lo he reparado como vos. También tengo que confesar que su hermana es muy linda, que baila muy bien el bolero, y que en sus ejercicios en la cuerda floja no puede tener rival. Pero si os casáis con Marta, creo que os será poco agradable pensar que, mientras esté ella haciendo los honores de su casa, su familia estará trabajando en plazas y calles para ganar un pedazo de pan.

—Suposición gratuita, querido Jorge, porque, al casarme, la familia de Marta abandonará su profesión, asegurándole yo un porvenir como puedan desearlo.

—¿Quién os dice que aceptarán vuestros favores?

—¿Cómo podrían rehusarlos?

—Se han visto algunos de esos pobres diablos envanecerse de su profesión.

—¡Tanto mejor! Eso me probaría que tienen delicadeza.

—Sin contar que tal vez sean titiriteros por vocación y no querrán abandonar su honroso oficio.

—Siendo así les consideraré como verdaderos artistas, y tendré por ellos gran respeto.

—Tenéis respuesta á todo.

—Lo cual prueba, querido amigo, que la razón está de mi parte.

—Lionelo, os suplico que reflexionéis antes de consumir una locura irreparable. Ved que tenéis una fortuna, una posición y un nombre de que sois responsable á los ojos de la sociedad.

—¿Y qué me importa á mí la sociedad? Lo mismo me cuida de ella, que ella de mí. Lo único que deseo es ser feliz.

—Muy rara vez se encuentra la felicidad en una unión desigual. ¡Olvidad á esa joven!

—Tan decidido estoy á no olvidarla, que mañana mismo iré á pedirla á su madre.

—¿En esta barraca?

—No, en su casa.

—¿Sabéis en dónde vive?

—No, pero lo sabré.

—Vamos, decididamente sois más que excéntrico; sois un loco, amigo mío.

aprobadas las mesas de ambas Cámaras.

De China solo se sabe que las potencias vuelven á estar en desacuerdo.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'33.

Id. id. exterior, á 70'30.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'75.

Acciones del Banco de España, á 509'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'75.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 32'92 por £.

París, vista, á 30'95 por 100 P.

Tomaseti.

**CONSUMOS**

**SEGUNDA PARTE**

Si nunca fueron buenas, ésta presta la utilidad de detallar una circunstancia interesante del sucedido que, bajo el rubro de BUSCAR Á ELLA, publicamos en nuestro número de ayer.

Parece que al celebrarse el remate allí relatado, recaudaban el impuesto de consumos, en el concepto de arrendatarios, los llamados *Especuladores*, que, en vista de la victoria obtenida por los *Redentoristas*, aspiraron, como es natural, á convertirse de vencidos de derecho, en vencedores de hecho, ó lo que es lo mismo aspiraron á ser los vencedores en el negocio, aspiración hoy generalizada y que tuerce los sentimientos, aguja la inteligencia y mueve decididamente la voluntad en la inmensa mayoría de los mortales.

Al indicado fin los *Especuladores* aprovecharon el tiempo que medió, entre la adjudicación del remate y la posesión del rematador, introduciendo especies cuyos derechos excedieron, según se afirma, de la cantidad de OCHENTA MIL PESETAS, ó sean especies suficientes para el consumo de la población en un año.

La introducción extraordinaria no apareció en los aforos de salida por hallarse las especies ocultas en casas particulares; pero dichas especies han ido apareciendo paulatinamente y poniéndose á la venta pública.

Por lo expuesto y lo que dijimos en el artículo de que estas líneas son complemento, se comprenderá, que Tirios y Troyanos ó sean *Especuladores* y *Redentoristas*, aspiraron á abastecer la población con las especies por cada bando introducidas.

En la nueva competencia los *Especuladores* vencieron á los *Redentoristas*, puesto que los primeros habían introducido libre de derechos ó más bien con derechos que se tradujeron en ganancia positiva para ellos, al paso que á los *Redentoristas* la introducción les había costado, por lo menos, las diez mil pesetas de la fianza y las nueve mil y pico de la primera mensualidad, con más los gastos de escritura, derechos al Estado y otras *gabelas* propias del arrendamiento y por ello no podían vender sin pérdida al precio que, ganando, lo verificaban sus competidores.

Con tal cúmulo de sucesos resulta, que el pueblo no será de verdad el *pagan* en esta ocasión, porque si bien le han de sacar el *déficit*, satisfaciéndolo, no hará otra cosa que perder el beneficio que obtuvo adquiriendo las especies por su valor, sin el aumento de los derechos correspondientes.

Esta segunda parte tiene también su enseñanza.

Enseña al legislador la necesidad de modificar la ley.

Enseña á los Ayuntamientos á buscar, dentro del espíritu de la ley vigente, medios para precaver fraudes de la naturaleza de los indicados y que pueden efectuarse sin faltar á la letra de dicha ley.

Y por último enseña, que casi siempre el que se mete á redentor sale crucificado.

**CRÓNICA**

**Temporada teatral**

En la primera quincena del próximo noviembre, se embarcará para estas islas la notable compañía de zarzuela que ha de actuar en los teatros de esta Capital y Las Palmas.

Ha suspendido su publicación nuestro apreciable colega *El Auxiliar*, uno de los más antiguos de la Provincia.

Sentimos muy de veras la desaparición del periódico profesional.

**Sucesos**

Ayer, una infeliz mujer que venía del campo para esta Capital, se sintió atacada de dolores de parto y dió á luz en el camino, siendo aquella atendida y conducida al Hospital por una pareja de la Guardia civil.

Dice *La Patria*, de Las Palmas, del día 10 del actual:

«Al descargar ayer un arriero un tercio de vino en una tienda del pago de Tafira, tuva la desgracia de caerse y recibir la muerte instantánea por caerle el tercio encima del pecho.»

**Militares**

Ha sido destinado á prestar servicios en esta plaza, el capitán jefe de la segunda batería de artillería de montaña destacada en el puerto de la Luz, señor Valdivieso.

**Necrológica**

Ayer tarde falleció en esta Capital el precioso niño Federico Lázaro y Ucar, á cuyos afligidos padres y demás familia enviamos la sincera expresión de nuestro pésame mas sentido.

**Matrimonio**

Esta mañana lo contrajo en esta ciudad el capitán de infantería D. Manuel Martínez Ramos, con la apreciable señorita Tomasa Ramos y Serrano.

Les deseamos todo género de felicidades.

**De arte**

El Sr. Benitez, cuya galería de cuadros es conocida del público, ha resuelto realizar cada uno de ellos á precios sumamente módicos, por las malas condiciones del local en que dicha galería se halla instalada.

Dirigirse á la colle de la Cruz Verde, número 21.

**Regreso**

De su viaje á la Península ha regresado á Las Palmas el inspector de ingenieros Sr. D. Juan de León y Castillo.

**Comercio exterior de Italia.**

En los siete primeros meses del corriente año señalan las importaciones de Italia un aumento de 43 millones de liras respecto á las de igual período de 1899, y en las exportaciones una baja de nueve millones.

Las importaciones se han elevado á 910.600.000 liras, y las exportaciones á 769.900.000.

Han contribuido al aumento de la importación las máquinas y aparatos de electricidad, sulfato de cobre y nitrato de sosa.

La baja en la exportación tiene por principal causa el aceite de oliva, que ha descendido en 19 millones de liras.

También han contribuido á la baja los vinos, sombreros de paja y mineral de zinc.

En cambio presenta aumento la exportación de sedas manufacturadas, arroz, azafrán y frutas.

**Sección marítima**

Registro  
agua:  
y mensura  
de vapores.  
15 DE OCTUBRE

1425 **59** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas para la Palma, á la Compañía de vapores correos interinsulares.

1426 **60** Vapor belga *Anversville*, de Sierra Leona para Amberes, á Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

1427 **61** Vapor francés *Foria*, de Marsella para Grand Bassan, á Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

1428 **62** Vapor francés *Le Calvados*, de Marsella y Barcelona para Puerto Limón y escalas, á Hardisson Hermanos.

**Registro civil**

13 DE OCTUBRE  
NACIMIENTOS

Hortensia Ladeveze y Garavito.  
Teresa de Jesús Calixta de Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Maria Santana Rodríguez y García, de esta Capital, 5 meses; Regla.—Atrepsia.

D. José Aguiar Rodríguez, de Las Palmas, 19 años; Blanco, 2.—Tuberculosis pulmonar.

D.<sup>a</sup> Pilar Pérez y Díaz, de la Laguna, 30 años, casada; Camino de los Coches, 10.—Septicemia puerperal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'50
Termómetro á la sombra	24'2
Tensión del vapor	15'1
Humedad relativa	63'0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	18'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

**RESTAURACION DE LAS FUERZAS  
DESPUES DE UNA ENFERMEDAD**

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que de carnes y fuerza con tanta rapidez, como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo, destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.



Dr. D. José Poch GARI

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga demasiado. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar éste y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

**CERTIFICO:** Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en los di- crasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897. DR. J. Poch GARI.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

La *Dutsche Medicinalzeitung* (Gaceta médica alemana) dice en su número 32 del año 1894:  
«Un agua para los dientes será tanto mejor cuanto más tiempo impida los trabajos de caries y putrefacción después de haberse lavado la boca. Pues bien; el Odol ha manifestado una gran superioridad sobre todas las demás aguas en cuanto á la duración de su acción sobre los gérmenes infecciosos.»  
El frasco de Odol cuesta 2 pesetas y se halla de venta en el establecimiento de Meléndez, 19, Cruz Verde, 21, y en la Laguna, San Juan, 1.

**Importante**

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

**Se alquila**

el espacioso almacén de la casa calle del Castillo número 51, con puertas á la de la Gloria. Informarán: Pilar 31. (a)

**Theobromina fofatada LUQUE**

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FILPES MARTÍNEZ, San José 22.

**LÁMPARAS PARA CEMENTERIO**  
**CARLOS LA-ROCHE**  
**35, Castillo, 35.**

**Unione Continentale SAVOIA**

Compañías italianas de seguros y reaseguros marítimos, fluviales y terrestres. Comisarios de averías y representantes. HIJOS DE JUAN YANES. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

**Madera de riga**

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembreado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

**LA ISLEÑA CRUZ VERDE, NÚM. 11.**

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en dulces finos, ingleses, franceses y españoles como asimismo dulces elaborados en dicho establecimiento, y á precios económicos. Se admiten encargos de tortadas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de confitería.

Teléfono, núm. 216.

**VENTA**

Yegua castaña de poco menos de siete cuartas de cinco años, adiestrada en Victoria de dos asientos, y para montar; de sangre y brío. Precio al contado ciento cincuenta duros. Dirigirse al Maestro herrador D. Toribio Quintero, en la Orotava. 2.451-6.

**Doctor Ramón Valerio**

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana Especialista en todo lo concerniente á la boca. Cruz Verde núm. 20, bajos.

**Mutaginas**

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

**VIUDA DE GIL**

Bajo esta razón se acaba de abrir en la calle del Norte número 13 un nuevo establecimiento de géneros, á precios económicos. También continúa la realización de varios objetos que constituyeron la relojería.

**Se vende**

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros. Darán razón, San Lorenzo 12. (a)

**Camisería Española**

18, SOL, 18 Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS Prontitud, esmero y economía.

**ARMANDO CASTRO SASTRE**

IMELDO SERÍS 34, PRINCIPAL

Este nuevo establecimiento se ofrece al público para toda clase de prendas, civiles, militares y eclesiásticas, con prontitud y esmero.

Se necesitan operarias para prendas de mangas. Se admite un aprendiz.

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>**

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.<sup>o</sup> AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup> CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Octubre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
19	Anversville	Congo	Amberes.
	Coomassie	Costa de Africa	Liverpool y Madera

**CHARGEURS RÉUNIS** Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El hermoso vapor

**Pampa**

deberá llegar á este puerto el día 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

llegará á este puerto el día 20 de Octubre de 1900. Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

**Santa Fé**

llegará á este puerto el día 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

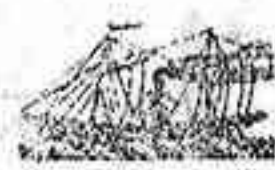
**VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor español de gran velocidad

**PÍO IX**

deberá llegar á este puerto el día 19 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Vapores Correos de la Compañía Transatlántica** (ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA saldrá el día 17 de Octubre el magnífico vapor

**Cataluña**

admitiendo carga y pasajeros. También admite pasajes con trasbordo en la Habana, para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz. NOTA.—Los pasajeros deben tener despachados sus documentos el día 15 á las 4 de la tarde.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA saldrá de este puerto el 16 de Octubre el vapor

**P. de Satrústegui**

Admite 30 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 15 de segunda.

Para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Burdeos y Liverpool

saldrá de este puerto el día 26 de Octubre el vapor

**MÉJICO**

admitiendo 16 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 8 de segunda y carga.

Para Mazagan, Casablanca, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. saldrá el día 27 de Octubre el magnífico vapor

**M. L. Villaverde**

Admite carga y pasajeros. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de este vapor.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el día 29 de Octubre el vapor

**Isla de Panay**

admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

**TELDE**

llegará á este puerto el día 19 de Octubre. Agente, HY. WOLFSON.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	23 Oct.	Southampton
	Raglan Castle	26 »	»
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Gothic	17 Oct.	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.	Belgrano	28 Oct.	Hamburg
	San Nicolás	19 »	Lisboa & Hamburg
	Maceio	20 »	Hamburg

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.